Sesion 60.

Presentes.

Presidente.
Goyena.
Guido.
Hernandez.
Lamarca.
Sastre.

Dia 17 de Julio de 1882.

Leida y aprobada el acta anterior, el Sor. Presidente declaró abierta la sesion á la 1p. m.
Se abrieron las propuestas de planos para edificios.
Se nombró una comision compuesta de los Sres. Guido y Hernandez con el objeto de estudiar los planos asociándose á un ingeniero miembro del Departamento, á cuyo fin quedan autorizados para conferenciar con el Sr. Ministro del Interior. Al mismo tiempo esta Comision queda autorizada para conferenciar con el Presidente de la Municipalidad á objeto de allanar los inconvenientes que puede suscitar la propiedad de los terrenos en que se han de levantar los nuevos edificios.
Leido los asuntos al despacho se tomaron por unanimidad las siguientes resoluciones:
D. Mina S. de Bohn indica mejoras indispensables en el edificio que ocupa el Jardin de Infantes, situado en la calle de San Martin n.º 288 y de propiedad del Consejo y pide además útiles. "En cuanto á los útiles provéase por el Encargado del Depósito; en cuanto á las refacciones autorízase á la Comision Escolar de la 1.ª Seccion para verificarlas, prévia aprobacion de los presupuestos por el Consejo.
D.ª Petrona Plot solicita útiles, expediente n.º 2918. "Tómase por resolucion el informe de la Comision de útiles".
D.ª Nicomedes Echauri solicita el sub-preceptorado de la Escuela n.º 2. Se acordó nombrarla.
Se levantó la sesion á las 2 y 20 p. m.

[signature]

Victor M. Molina
Secr.º